

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/30/2022

ESTADO No. 140

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000119980032200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	TERESA BURBANO DE OLAYA	JOSE LUIS MAYA MARCHEC	Auto decreta levantar medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	29/08/2022	00	1
76001311000120220005300	Verbal Sumario	JOSE BERNARDO GETIAL BASTIDAS	MARIA EXOMINA MENESES BOTINA	Auto de Trámite OBS. Auto pone en conocimiento informe de asistente social. SBGS	29/08/2022		
76001311000120220011200	Verbal	RAQUEL SAHARON LABRADA SARRIA	JUAN FELIPE GUERRERO FERNANDEZ	Auto de Trámite OBS. pone en conocimiento	29/08/2022	00	1
76001311000120220033300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ALBA REGINA PALOMINO ORDOÑEZ	LUZ MARINA CRUZ VALENCIA	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	29/08/2022	00	1
76001311000120220034900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA CONSUELO CAMPO SABOGAL	Causante PEDRO LUIS CAMPO SABOGAL	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	29/08/2022	00	1
76001311000120220035000	Jurisdicción Voluntaria	JHON EDWIN CALDAS LEDESMA	SIN DEMANDADO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	29/08/2022	00	1
76001311000120220036000	Verbal	DIANA BETINA CASTILLO JIMENEZ	RODOLFO HERNANDO MORENO MINA	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	29/08/2022	00	1
76001311000120220038000	Procesos Especiales	CLARA MARGARITA GIRALDO LOPEZ	NATALIA RODRIGUEZ GIRALDO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	29/08/2022	00	1
76001311000120220038100	Procesos Especiales	MARGOTH DEL ROSARIO MOLINA GARCIA	JUAN CARLOS YEPES GARCIA	Auto de Trámite OBS. CONVIERTE MULTA DE SANCION EN ARRESTO	29/08/2022		

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/30/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARIA DEL CARMEN LOZADA URIBE

Secretario